

UNA VOTACION CASI IMPOSIBLE EN EL CONGRESO

# Fuerte rechazo opositor a la jugada reeleccionista de los K

●Hubo críticas al kirchnerismo desde todos los sectores del arco político.

Martín Bravo  
mbravo@clarin.com

Si la reacción del arco opositor ante la posibilidad de que el kirchnerismo impulse una reforma constitucional para "eternizar" a Cristina implica una referencia lineal con los votos en el Congreso, el eventual intento no tendría ninguna chance. Referentes de todos los espacios salieron a cuestionar el objetivo enunciado por la diputada Diana Conti y otros oficialistas. Radicales, peronistas no alineados, integrantes de la Coalición Cívica, macristas y la centroizquierda opositora esta vez coincidieron en el rechazo. Para impulsar una reforma, el kirchnerismo necesitaría los dos tercios de los votos en las dos Cámaras.

"Más que cambiarla, hay que cumplirla. La Constitución no se reforma para objetivos políticos de tan corto vuelo como una re-reelección, sino para cuestiones más profundas", cuestionó Ernesto Sanz, uno de los precandidatos presidenciales del radicalismo. Para el diputado Juan Tunessi, ladero de Ricardo Alfonsín, "el slogan de 'Cristina eterna' es un desprecio a la sociedad y a las instituciones, una vergüenza".

Referentes del Peronismo Federal también expresaron su desacuerdo. "Me parece un chiste. Nosotros estamos trabajando para que kirchnerismo se termine

**Textuales**

Referentes opositores cuestionaron la posibilidad de reformar la Constitución para lograr la reelección indefinida.



**"Estoy en contra de una mirada de tan corto vuelo. Lo que hay que hacer con la Constitución es cumplirla, no reformarla"**  
Ernesto Sanz  
PRECANDIDATO PRESIDENCIAL POR LA UCR



**"Es una locura, es tomarse en broma la institucionalidad. Forma parte de la chacota del kirchnerismo"**  
Fernando "Pino" Solanas  
CANDIDATO DE PROYECTO SUR



**"Los K van a intentar usar todos los medios legales e ilegales para perpetuarse en el poder. Pero van a perder en la Provincia y en la Nación"**  
Francisco De Narváez  
DIPUTADO DEL PERONISMO DISIDENTE

y el 60% de los argentinos está convencido de que será a fin de año", dijo Juan Carlos Romero. "Son sólo sueños de verano que quedarán sepultados cuando el kirchnerismo pierda la provincia de Buenos Aires", aseguró Francisco de Narváez, en campaña por la gobernación.

Otros opositores vincularon la iniciativa al intento de Carlos Menem en el final de su segundo mandato. Antes, en 1994, había logrado la reforma por un acuerdo con el radicalismo, el ya famo-

so Pacto de Olivos. En este caso el kirchnerismo necesitaría algo similar, como mencionó Conti, porque ni con un triunfo holgado lograría controlar el Congreso: este año se renovarían los senadores que ingresaron en 2005 y los diputados de 2007, en los dos casos con amplias victorias del kirchnerismo.

"Estoy total y absolutamente en contra de cualquier re-reelección. Es la etapa del abuso de poder que viene en marcha, entramos en la misma lógica del menemismo",

apuntó Patricia Bullrich, de la Coalición Cívica. Adrián Pérez, ladero de Elisa Carrió, prefirió no opinar para no dar crédito a la idea de que Cristina ganará en octubre: "Quiéren instalar eso, para nosotros no será así".

"Es una locura, es tomarse en broma la institucionalidad argentina", consideró Pino Solanas, también crítico de la sucesión de mandatos entre parejas o hijos: "Así no hay límites, como una dinastía. Vamos a terminar como los países árabes".

## Reforma: lo que dice la Constitución

La reforma constitucional no es tarea fácil para los políticos: se necesita un amplio consenso y mayoría especial de votos para cambiarla. El artículo 30 lo detalla con claridad: "La necesidad de reforma debe ser declarada por el Congreso con el voto de dos terceras partes, al menos, de sus miembros; pero no se efectuará sino por una Convención convocada al efecto".

O sea, la primera dificultad es que se necesitan dos tercios de los miembros de cada Cámara, no solo de los presentes en determinada sesión, lo cual hoy parece muy lejano para el kirchnerismo. Y lo será aún más después de que se vote este año, porque pone en juego más legisladores de los que podría ganar. Por eso, la negociación podrían incluir otros puntos, como profundizar el sistema parlamentarista.

La segunda dificultad es que el pueblo de votar convencionales constituyentes: sólo si la posibilidad de la reelección indefinida tiene mayoría podría reformarse el artículo respectivo.

Desde el macrismo también salieron a cuestionar la idea. "Buscar la reelección indefinida es lo mismo que elevar la patata sindical al nivel de la política", comparó Federico Pinedo, jefe de bloque de diputados del PRO. Y Laura Alonso ironizó en Twitter: "En la democracia no hay lugar para eternos, diputada Conti. Eso pasa en las dictaduras como Libia o Egipto". Precisamente en esos días parte del cuestionamiento en esos países es la permanencia in eternum de los gobernantes. ■